



Informe de seguimiento

Estrategia de participación ciudadana 2025, primer semestre



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera

Contenido

| | | |
|------|---|----|
| 1. | Introducción | 3 |
| 2. | Objetivo..... | 3 |
| 3. | Alcance..... | 4 |
| 4. | Criterios del seguimiento | 4 |
| 4.1. | Marco normativo | 4 |
| 4.2. | Otros criterios institucionales..... | 4 |
| 5. | Metodología..... | 5 |
| 6. | Resultados de seguimiento..... | 5 |
| 6.1. | Diagnóstico | 7 |
| 6.2. | Formulación | 7 |
| 6.3. | Ejecución | 8 |
| 6.4. | Control y evaluación | 9 |
| 6.5. | Responsabilidad frente a las actividades ejecutadas | 10 |
| 6.5. | Consolidado de resultados | 11 |
| 6.6. | Modificaciones en las actividades planificadas..... | 11 |
| 7. | Aspectos positivos | 15 |
| 8. | Oportunidades de mejora | 15 |
| 9. | Recomendaciones..... | 15 |
| 10. | Conclusión | 15 |
| 11. | Datos de elaboración..... | 16 |

1. Introducción

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de una gestión pública transparente, participativa y orientada al servicio de la ciudadanía. Bajo esta premisa, la Entidad presenta los resultados correspondientes al primer semestre de 2025, destacando los avances obtenidos a través de la estrategia de participación ciudadana, concebida como un instrumento para propiciar espacios democráticos de interlocución entre servidores públicos y los grupos de valor y partes interesadas.

La estrategia de participación ciudadana 2025 fue formulada con el propósito de orientar las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información y la participación de la ciudadanía, respondiendo con eficacia a sus necesidades, intereses y expectativas.

En consonancia con el ciclo de gestión institucional, este informe recoge el seguimiento a la implementación de dicha estrategia, consolidando el avance de las actividades programadas con corte al 30 de junio de 2025.

La estructura del documento responde a las fases definidas para la gestión de la estrategia:

- Diagnóstico
- Formulación
- Ejecución
- Control y evaluación

2. Objetivo

Realizar el seguimiento a las actividades programadas en todas las fases de la Estrategia de Participación Ciudadana 2025 de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, con corte al 30 de junio, mediante el análisis sistemático del avance reportado en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Institucional (SMGI), con el fin de fortalecer los mecanismos institucionales de participación, mejorar la articulación con los grupos de valor y partes interesadas y contribuir a la consolidación de una gestión pública transparente e inclusiva.

3. Alcance

El presente informe de seguimiento abarca el análisis del nivel de cumplimiento de las actividades definidas en la estrategia de participación ciudadana 2025 de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, ejecutadas entre el 1.º de enero y el 30 de junio de 2025. Incluye la revisión de los datos cuantitativos y cualitativos reportados, el análisis por fases del ciclo estratégico, la identificación de ajustes realizados y las justificaciones correspondientes.

4. Criterios del seguimiento

El seguimiento a la estrategia se fundamenta en criterios normativos e institucionales que integran aspectos metodológicos y operativos. Estos criterios permiten orientar el análisis de cumplimiento, facilitando su alineación con las directrices establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

4.1. Marco normativo

- Constitución Política de Colombia, artículos 2, 103, 270
- Ley 134 de 1994 “por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”
- Ley 1757 de 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”
- Decreto 1535 de 2022 “Por el cual se adiciona el Capítulo 4 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para adoptar la Política Pública de Participación Ciudadana, y se dictan otras disposiciones”

4.2. Otros criterios institucionales

- Reporte de actividades del Sistema de Monitoreo de la Gestión Institucional – SMGI
- Matriz de control de modificaciones plan de acción
- Estrategia de participación ciudadana 2025

5. Metodología

Para el desarrollo del seguimiento, se solicitó al proceso de Direccionamiento y Planeación el reporte de ejecución de las actividades programadas en el marco de la Estrategia de Participación Ciudadana 2025, registradas a través del Sistema de Monitoreo de la Gestión Institucional (SMGI). Una vez recibida la información, se llevó a cabo su análisis conforme a las fases definidas en la estrategia, con el fin de validar la oportunidad en la ejecución, el nivel de cumplimiento alcanzado y consolidar un análisis general sobre los avances reportados a la fecha del seguimiento.

6. Resultados de seguimiento

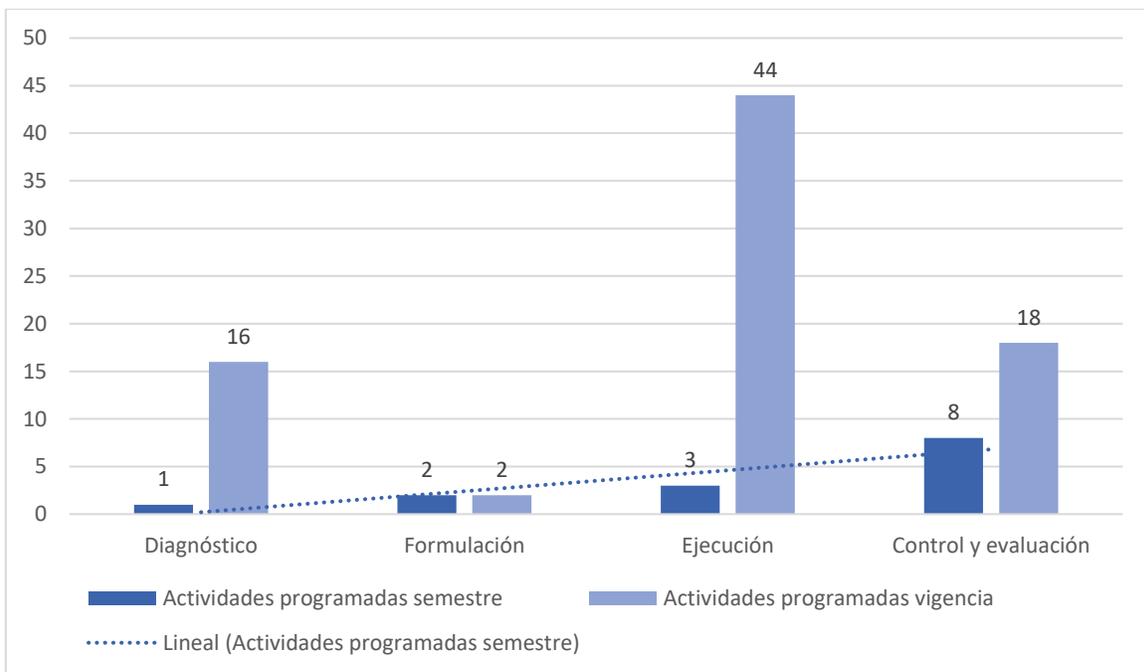
Para la vigencia 2025, la Unidad definió un total de 80 actividades en el marco de la estrategia de participación ciudadana; estas actividades se encuentran distribuidas en las distintas fases del ciclo de gestión pública, como se detalla a continuación:

| Fases des ciclo de gestión pública | Descripción de la fase | Cantidad de actividades por fase |
|------------------------------------|---|----------------------------------|
| Diagnóstico | Se enfoca en identificar necesidades requeridas por los ciudadanos para la garantía de sus derechos o para la priorización de estas. Esto le permite a la Unidad orientar el objetivo de la formulación de sus planes y agenda normativa. | 16 |
| Formulación | Permite vincular a los grupos de valor en el diseño de planes, programas o proyectos normativos, dando a conocer con anterioridad información relevante, convocando a los interesados a intervenir e incorporando las mejoras que tengan lugar de acuerdo con los comentarios recibidos. | 2 |
| Ejecución | Permite adelantar acciones para convocar a la ciudadanía y los grupos de valor a participar en la construcción de soluciones innovadoras a las problemáticas de la entidad y a la gestión misional. Lo anterior, teniendo en cuenta que estos son potenciales colaboradores para encontrar soluciones a las dificultades institucionales. | 44 |

| Fases des ciclo de gestión pública | Descripción de la fase | Cantidad de actividades por fase |
|---|---|----------------------------------|
| Control y evaluación | Invita a los grupos de valor a hacer seguimiento, evaluación y control a la gestión. Para tal efecto, es importante crear canales que permitan interactuar con la ciudadanía y grupos de valor sobre la gestión y los resultados; así como manifestar su interés en hacer control social. | 18 |
| Total de actividades asociadas para la vigencia 2025 | | 80 |

Tabla 1. Actividades asociadas por fases del ciclo de gestión pública

En el marco del presente seguimiento, se revisan las actividades programadas para su ejecución durante el primer semestre de la vigencia 2025, las cuales corresponden a un total de **18 acciones institucionales**. A continuación, se presenta su distribución conforme a las fases del ciclo de gestión pública, estructura que orienta y sustenta la Estrategia de Participación Ciudadana definida para cada vigencia.



Gráfica No. 1 – Actividades programadas por fase, primer semestre de 2025

Las 18 actividades programadas para el primer semestre representan un avance del **22,5 %** respecto al total de acciones definidas en la Estrategia de Participación Ciudadana 2025. A la fecha de elaboración del presente informe, se dio cumplimiento al total de estas actividades.

En lo sucesivo, se exponen los resultados por fase, tomando en cuenta criterios de oportunidad y los principales avances alcanzados.

6.1. Diagnóstico

Para esta fase, se programó una acción para ejecución durante el primer semestre:

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|---|------------------|---|
| URF2025_047_Realizar sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño_ Primer cuatrimestre 2025 | No | <ul style="list-style-type: none"> Sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, donde se definieron lineamientos y se realizó seguimiento a la participación ciudadana en la URF. |

Tabla 2. Actividades desarrolladas para el primer semestre – fase de diagnóstico

El cumplimiento de esta actividad representa un avance del **1,25 %** dentro del 22,5% alcanzado en el primer semestre, respecto al total de la Estrategia de Participación Ciudadana.

Respecto a la oportunidad, esta acción fue documentada por fuera del plazo establecido en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Institucional (SMGI); no obstante, el reporte extemporáneo permitió verificar el cumplimiento de la tarea definida. En este contexto, el porcentaje de oportunidad correspondiente a las actividades ejecutadas en esta fase durante el periodo de seguimiento se registra en **0 %**.

6.2. Formulación

Para esta fase, se programaron dos actividades para ejecución durante el primer semestre:

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|---|------------------|---|
| URF2025_127_Elaborar Estrategia de Rendición de | Si | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de las estrategias de rendición de cuentas y participación ciudadana, las |

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|--|------------------|--|
| Cuentas para la vigencia 2025 | | cuales se encuentran en ejecución actualmente. |
| URF2025_129_Elaborar Estrategia de Participación Ciudadana para la vigencia 2025 | Si | |

Tabla 3. Actividades desarrolladas para el primer semestre – fase de formulación
El cumplimiento de estas actividades equivale a un avance del **2,5 %** dentro del 22,5% alcanzado en el primer semestre, respecto al total de acciones contempladas en la Estrategia de Participación Ciudadana.

En cuanto a la oportunidad, estas actividades fueron documentadas dentro del plazo establecido, lo cual facilitó el ejercicio de seguimiento y permitió validar el cumplimiento de lo programado. En este contexto, el porcentaje de oportunidad correspondiente a las actividades ejecutadas en esta fase durante el periodo de seguimiento se registra en **100 %**.

6.3. Ejecución

Para esta fase, se programaron siete actividades para ejecución durante el primer semestre:

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|--|------------------|---|
| URF2025_068_Consolidar y publicar el informe de gestión de la vigencia 2025 | Si | <ul style="list-style-type: none"> Finalización el ciclo del informe de gestión de la vigencia 2025, consolidando la información reportada por los procesos. Preparación y ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas. Remisión de alertas mensuales de publicación a todos los procesos, lo que ha permitido mantener la página web institucional actualizada. Aprobación por parte del Consejo Directivo de los proyectos de decreto de Concentración de riesgos y grandes exposiciones de los Fondos de Garantías y |
| URF2025_122_Preparar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la URF | Si | |
| URF2025_136_Generar alertas mensuales sobre la información a publicar en la página web, de acuerdo con el esquema de publicación_Primer cuatrimestre | Si | |
| URF2025_312_PD_Ecosistemas de pagos de bajo valor | No | |
| URF2025_324_PD_Concentración de riesgos y grandes exposiciones de los | No | |

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|--|------------------|--|
| Fondos de Garantías | | Transaccionalidad del Sector Solidario para adelantar trámite de expedición ante el Ministerio de Hacienda. |
| URF2025_336_Seguimiento a necesidades regulatorias para el adecuado funcionamiento del sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común_Primer semestre | No | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a necesidades regulatorias para el adecuado funcionamiento del sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común |
| URF2025_505_PD_Transaccionalidad del Sector Solidario | Si | |

Tabla 4. Actividades desarrolladas para el primer semestre – Fase de ejecución

El cumplimiento de estas actividades equivale a un avance del **8,75 %** dentro del 22,5% alcanzado en el primer semestre, respecto al total de acciones contempladas en la Estrategia de Participación Ciudadana.

En cuanto a la oportunidad, tres de las siete actividades fueron documentadas por fuera del plazo establecido; no obstante, se presentaron las evidencias correspondientes que permitieron validar su ejecución. En este contexto, el porcentaje de oportunidad correspondiente a las actividades ejecutadas en esta fase durante el periodo de seguimiento se registra en **71.4%**.

6.4. Control y evaluación

Para esta fase, se programaron ocho actividades para ejecución durante el primer semestre:

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|---|------------------|--|
| URF2025_054_Generar reporte de indicadores 2024 | Si | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados sobre los indicadores de gestión de la Unidad para consulta de los grupos de valor. • Seguimiento a la planeación institucional. • Análisis de los resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas y divulgación de esta información para los grupos de valor. |
| URF2025_057_Realizar informes de cumplimiento del plan de acción_Primer trimestre | Si | |
| URF2025_060_Realizar informes de cumplimiento del plan de acción_Cuarto trimestre de 2024 | No | |
| URF2025_123_Realizar informe de la Audiencia Pública de Rendición de | Si | |

| Actividades desarrolladas | Reporte oportuno | Principales resultados |
|--|------------------|------------------------|
| Cuentas | | |
| URF2025_124_Aplicar herramientas de evaluación para los grupos de valor asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas. | Si | |
| URF2025_125_Realizar el informe final de la estrategia de rendición de cuentas 2024 | Si | |
| URF2025_126_Realizar el informe final de la estrategia de Participación Ciudadana 2024 | Si | |
| URF2025_461_Realizar los informes y reportes a cargo del proceso_Primer cuatrimestre | Si | |

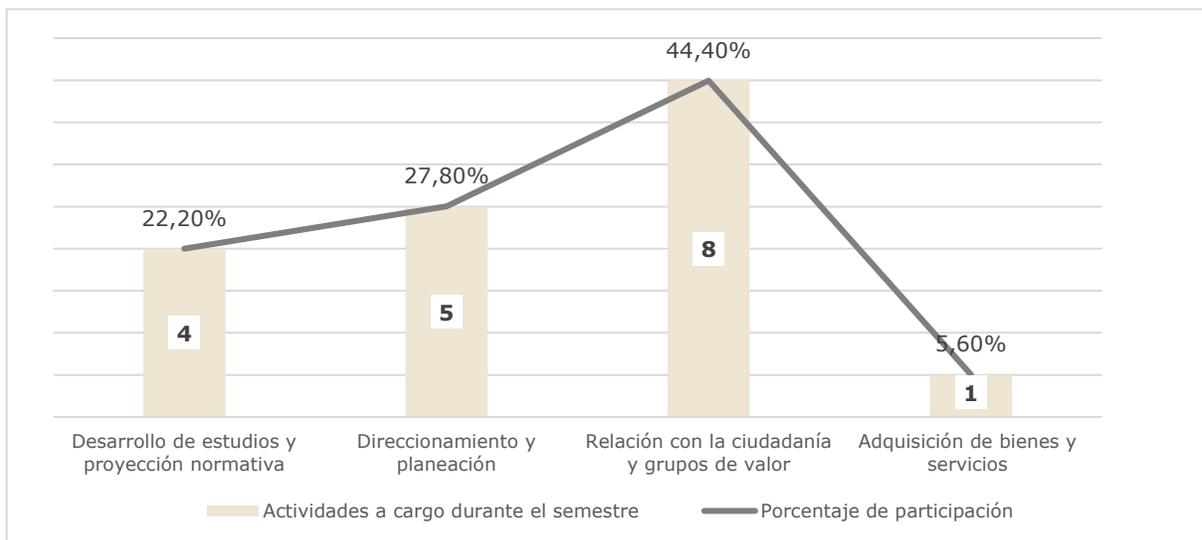
Tabla 5. Actividades desarrolladas para el primer semestre – Fase de control y evaluación

El cumplimiento de estas actividades equivale a un avance del **10%** dentro del 22,5% alcanzado en el primer semestre, respecto al total de acciones contempladas en la Estrategia de Participación Ciudadana.

En cuanto a la oportunidad, una las ocho actividades fue documentada por fuera del plazo establecido; no obstante, se presentaron las evidencias correspondientes que permitieron validar su ejecución. En este contexto, el porcentaje de oportunidad correspondiente a las actividades ejecutadas en esta fase durante el periodo de seguimiento se registra en **87.5%**.

6.5. Responsabilidad frente a las actividades ejecutadas

La distribución de responsabilidades por procesos institucionales para el cumplimiento de las actividades de la estrategia con corte a 30 de junio es la siguiente:



Gráfica No. 2 – Distribución de responsabilidades por procesos para el primer semestre

Los cuatro procesos mencionados anteriormente concentran la responsabilidad del **100 %** de las actividades programadas en el marco de la Estrategia de Participación Ciudadana de la Unidad, correspondientes al periodo de seguimiento evaluado.

6.5. Consolidado de resultados

De acuerdo con la información de seguimiento presentada por fases, a continuación se presentan los principales resultados de seguimiento a la estrategia:

- Total actividades programadas en la estrategia para la vigencia: **80**
- Total actividades programadas en el primer semestre: **18**
- Total actividades ejecutadas en el primer semestre: **18**
- Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para el primer semestre: **100%**
- Porcentaje de avance primer semestre: **22.50%**
- Cantidad de actividades reportadas oportunamente durante el primer semestre: **13**
- Porcentaje de oportunidad primer semestre **72.22%**

6.6. Modificaciones en las actividades planificadas

Durante el primer semestre se gestionaron 27 solicitudes de modificación para las actividades asociadas a la estrategia de participación ciudadana. Cada una de estas solicitudes fue debidamente justificada por los procesos responsables y aprobada

por la instancia correspondiente, conforme a los lineamientos establecidos. Las modificaciones realizadas no alteran la lógica estructural de la estrategia, sino que permiten ajustar las acciones programadas a las condiciones operativas e institucionales vigentes, garantizando su viabilidad y coherencia dentro del ciclo de gestión pública.

| Control de cambios | | | | |
|--------------------|--|--------------|--|--|
| Fase | Creación | Modificación | | Eliminación |
| Diagnóstico | | 1 | <ul style="list-style-type: none"> URF2025_402__Transversal_Participar en la actualización del directorio de grupos de valor y partes interesadas _AD | |
| Ejecución | 3 <ul style="list-style-type: none"> URF2025_505__P D_Transaccionalidad del Sector Solidario URF2025_506__P D_Financiacion alternativa para PYMES URF2025_510_PD _Open Data - Sector Solidario | 16 | <ul style="list-style-type: none"> URF2025_141_Actualizar el menú Participa de la página web de la URF URF2025_142_Actualizar los contenidos publicados en la sección de Información para grupos de Interés" URF2025_311_PD_Open Finance obligatorio" URF2025_321_PD_Arquitectura del negocio fiduciario" URF2025_325_PD_Centros de servicios compartidos (solidario) URF2025_326_ET_Riesgos cambio climático" URF2025_327_PD_Actualización prudencial cooperativas de ahorro y crédito URF2025_142_Actualizar los contenidos publicados en la sección de Información para grupos de Interés" URF2025_135_Reportar el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la vigencia 2025 URF2025_311_PD_Open Finance obligatorio URF2025_321_PD_Arquitectura del negocio fiduciario URF2025_313_PD_Open Data - Seguridad Social URF2025_314_PD_Portabilidad URF2025_322_PD_Actualización regulación OPAs | 4 <ul style="list-style-type: none"> URF2025_320_PD_SAS como emisor de valores URF2025_329_PD_Pilar cuantitativo Solvencia II aseguradoras URF2025_331_PD_Pilar gobierno corporativo Solvencia II aseguradoras" URF2025_332_PD_Régimen de inversión aseguradoras" |

| Control de cambios | | | |
|-----------------------------|----------|--|-------------|
| Fase | Creación | Modificación | Eliminación |
| | | <ul style="list-style-type: none"> URF2025_325_PD_Centros de servicios compartidos (solidario) URF2025_328_ET_Cobertura y liquidez (solidario) | |
| Control y evaluación | | 3 <ul style="list-style-type: none"> URF2025_461__Realizar los informes y reportes a cargo del proceso_Primer cuatrimestre URF2025_462__Realizar los informes y reportes a cargo del proceso_Primer cuatrimestre URF2025_463__Realizar los informes y reportes a cargo del proceso_Primer cuatrimestre | |
| | 3 | 20 | 4 |

Tabla 6. Detalle de actividades modificadas

7. Aspectos positivos

- Cumplimiento del 100 % de las 18 actividades programadas para el primer semestre.
- Avance del 22,5 % frente al total de la estrategia definida para la vigencia.
- Documentación oportuna en el 72,22 % de las actividades, lo que facilitó la trazabilidad y validación.
- Participación de los procesos responsables, evidenciando coordinación y cooperación en la Unidad para mejorar los aspectos relacionados con la participación.

8. Oportunidades de mejora

- Reporte extemporáneo en el 27,78 % de las actividades, lo que afecta la oportunidad del seguimiento y limita la eficiencia del control.
- Fortalecimiento de la cultura de reporte dentro de los plazos establecidos por el SMGI.

9. Recomendaciones

- Atender las alertas internas de reporte de actividades, que faciliten el reporte oportuno de actividades por cada proceso involucrado.
- Fortalecer la capacitación sobre el uso del SMGI y los lineamientos de seguimiento asociados a la estrategia.
- Monitorear progresivamente el avance global y revisar las oportunidades de mejora para ajustar las acciones institucionales a tiempo.

10. Conclusión

El seguimiento al primer semestre de la Estrategia de Participación Ciudadana 2025 de la Unidad refleja una gestión institucional comprometida con el fortalecimiento de los mecanismos de participación y transparencia.

La ejecución del 100 % de las actividades programadas para el periodo, con un avance global del 22,5 % sobre el total de la estrategia, evidencia una adecuada planeación y capacidad operativa de los procesos responsables.

Si bien se identificaron oportunidades de mejora en términos de oportunidad en el reporte de actividades (72,22 %), las evidencias aportadas permitieron validar el cumplimiento efectivo de las acciones. Estos resultados constituyen una base sólida para el ajuste y fortalecimiento de la estrategia en lo que resta de la vigencia, asegurando su contribución al modelo de gestión pública participativa, transparente y efectiva.

11. Datos de elaboración

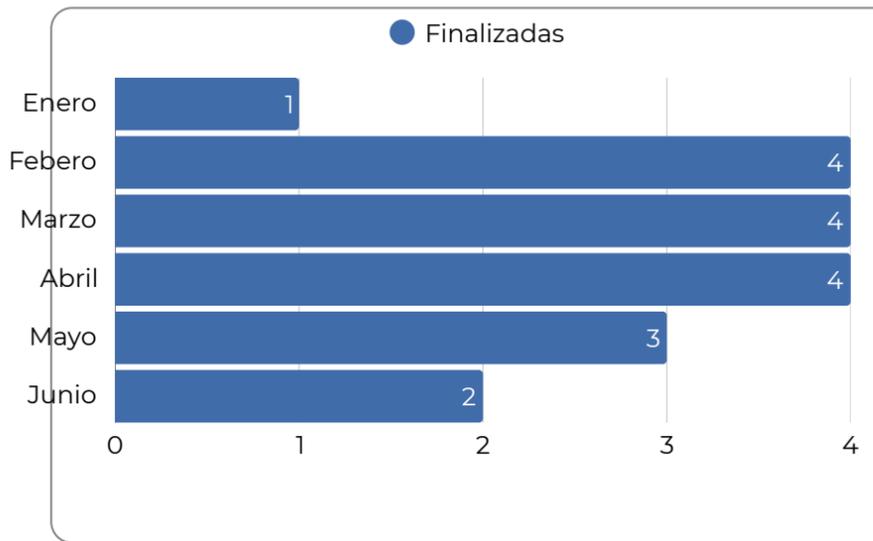
| Elaboración, revisión y aprobación | |
|---|--|
| Elaboración | |
| Nombre: | Juan Stiven Rios Andrade |
| Cargo: | Asesor |
| Revisión | |
| Nombre: | Daissy Tatiana Santos Yate |
| Cargo: | Asesora |
| Aprobación | |
| Nombre: | Paola Patricia Rodríguez Angulo |
| Cargo: | Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional |

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, reitera su compromiso con la promoción de una gestión pública caracterizada por la transparencia y la participación ciudadana. Desde esta perspectiva, la Entidad presenta los resultados de su gestión a la ciudadanía, propiciando espacios democráticos de participación y diálogo entre los servidores públicos y los actores sociales. El presente documento expone el avance en la ejecución de las actividades programadas en la estrategia de participación ciudadana 2025 de la URF, con corte al 30 de junio.

Ejecución de actividades de la estrategia de participación ciudadana 2025

¿Conoce el número de acciones ejecutadas durante el periodo!

| Periodo | Finalizadas | Nuevas |
|---------|-------------|--------|
| Enero | 1 | |
| Febrero | 4 | |
| Marzo | 4 | |
| Abril | 4 | |
| Mayo | 3 | |
| Junio | 2 | |



18 actividades

Fueron validadas en el primer seguimiento a la estrategia de participación ciudadana de la URF, equivalentes al 22,5% del total de las acciones propuestas para la vigencia.



27 actividades

Registraron movilidad a la fecha de corte, estas corresponden al 33,7% del total de las acciones planificadas para la estrategia de participación ciudadana de la URF en 2025.



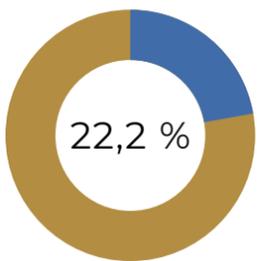
100% cumplimiento

Se evidenció un nivel de cumplimiento del 100% en las acciones validadas durante el primer seguimiento a la estrategia de participación ciudadana 2025, que reflejaron resultados satisfactorios en nuestro desempeño.

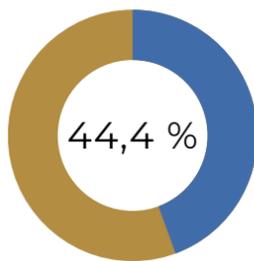
Responsabilidad por procesos

Los procesos de Desarrollo de Estudios y Proyección Normativa; Relación con la Ciudadanía y Grupos de Valor y Control y Evaluación son los responsables del 71,1% del total de las acciones previstas para la estrategia de participación ciudadana de la URF en la vigencia 2024.

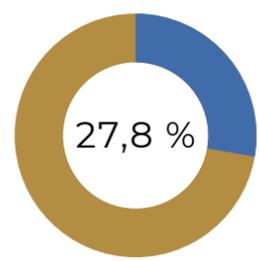
Desarrollo de estudios y proyección normativa



Relación con la ciudadanía y grupos de valor



Direccionamiento y Planeación



Participación por procesos - URF 2025

Nivel de cumplimiento en cada fase de la estrategia

Al corte de la fecha, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% de las acciones previstas para el periodo en la estrategia de participación ciudadana de la URF, reflejando un importante nivel de compromiso. Este resultado equivale, además, al cumplimiento del 22,5% del total de las acciones contempladas en la estrategia.

Etapas

Diagnóstico

Formulación

Ejecución

Control y evaluación

